

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0054-2017-BCRP-N

Lima, 13 de septiembre de 2017

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una Invitación del Bank of China para participar en el *International Seminar on Global Sovereign Investors and China's Financial Markets* que se realizará el 26 y 27 de setiembre del 2017 en la ciudad de Shanghai, China;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 7 de setiembre del 2017;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la misión en el exterior del señor Fabricio Chala Armas, Especialista Senior del Departamento de Gestión de Portafolios de Inversión de la Gerencia de Operaciones Internacionales, el 26 y 27 de setiembre, en la ciudad de Shanghai, China, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la esta Resolución.

Artículo 2.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ <u>1827,37</u>
TOTAL	US\$ 1827,37

Artículo 3.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: